

PRESENTACIÓN

Socialmente existen varias preocupaciones, entre ellas, la discriminación que sufre la mujer actualmente. Una de las formas más brutales de esta discriminación es la violencia de género. La violencia de género está integrada por los diferentes tipos de violencia que sufre, en este caso, una mujer, por parte de la persona con la que mantiene o ha mantenido una relación sentimental.

Mediante este seminario se pretende abordar la problemática desde una perspectiva integral de protección y prevención, con el objetivo de fomentar la igualdad civil. Para ello se analiza la problemática desde una doble perspectiva. Por un lado se desarrollará la LO 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género, analizando las medidas de prevención introducidas y las reformas legales en materia penal realizadas, así como el papel de los Juzgados de violencia contra la mujer. Por otro lado tenemos que tener en cuenta que el reto de la prevención implica experimentar nuevas instituciones y fórmulas de actuación, como son, la mediación y la seguridad privada.

El seminario está dirigido a toda persona interesada en la prevención de la discriminación de la mujer, especialmente a aquellos colectivos involucrados en el tratamiento de la violencia de género, como pueden ser trabajadores de las Administraciones Públicas, graduados en prevención y seguridad integral, abogados, médicos, psicólogos, sociólogos, educadores sociales, asistentes sociales, agentes de la seguridad pública y la privada, estudiantes y voluntarios, entre otros.

Objetivos:

- √ Conocer la situación actual de la violencia de género contra la mujer.
- √ Conocer medios de prevención contra la violencia de género y evitar nuevos comportamientos discriminatorios.
- √ Fomentar la igualdad civil.

Colaboran:

Instituto de la Mujer
Universidad Autónoma de Barcelona
Escuela de Prevención y Seguridad Integral

PROGRAMA

16:00 a 16:30 h. Inauguración

- **Manuel Ballbé Mallol**, catedrático de Derecho Administrativo de la UAB. “La seguridad humana, discriminación de la mujer y prevención”.

16:30 a 17:15 h.

- **Gabriela Buldó Prats**, jueza de los Juzgados de Violencia contra la mujer. “Reformas legislativas en materia penal a partir de la LO 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género, y el papel de los juzgados de violencia contra la mujer”.

17:15 a 18:00 h.

- **Montserrat Iglesias Lucía**, profesora asociada de derecho administrativo de la UAB. “Violencia de género: La forma más brutal de discriminación. Propuestas de prevención a raíz de la LO 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género.”

18:00 a 18:15 Pausa café

18:15 a 19:00 h.

- **Vicente de la Cruz**, presidente de la Asociación Española de Escoltas (ASES). “Plan integral de la seguridad privada por la protección de las víctimas de violencia de género.”

19:00 a 19:30 h. Clausura

- **Ana María Vall Rius**, directora del Centro de Mediación Familiar del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya. “El papel de la mediación como medio de prevención de la violencia de género contra la mujer.”



Inscripción

Nombre _____

Apellidos _____

Dirección _____

Teléfono _____ E-mail _____

Población _____ C. Postal _____

Ocupación _____

Información e Inscripción:

Escola de Prevenció i Seguretat Integral,
Persona y telf. contacto: Josep Manel López. 93 581 70 42 / 71 65. Fax: 93 581 74 71
E-mail: epsi@uab.es [http:// www.seguridadintegral.org](http://www.seguridadintegral.org)

Fecha:

Lunes, 29 de mayo de 2006 de 16:00 a 19:30 horas.

Cuota de Inscripción:

15 Euros en el número de cuenta **2013 0692 82 0201956247**
Para formalizar la inscripción se deberá de rellenar el boletín y enviar por correo electrónico a la dirección: epsi@uab.es, o por fax: 93 581 74 71.
Los estudiantes de la UAB tendrán inscripción gratuita. (Plazas limitadas)

Lugar de realización:

Casa Convalecencia, dentro del recinto del Hospital de la Santa Creu y de Sant Pau, Barcelona (Universidad Autónoma de Barcelona). Sant Antoni Maria Claret, 171



Los datos suministrados quedaran incorporados a un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. En cualquier momento podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, de cancelación y de revocación del consentimiento, haciendo una notificación por escrito al titular del fichero.



SEMINARIO

DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER. FOMENTO DE LA IGUALDAD SOCIAL.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.



Con la colaboración:

